Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso : Prestac_servicios **No. Compromiso** 250878 del 09.12.2025
Nombre o razón social contratista: ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO S.A.S.

NIT / C. C.: 800000457
Valor a cancelar: SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 73.460.985)

N° Factura o Cuenta de Cobro: 2026ER219333O1
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro: 8/07/2026
Número Verificación Factura Preliminar: 5105639825
Período certificado: Desde 01/06/2026 hasta 30/06/2026

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia	C. Gestor	CDP	CRP	PosPre	Concepto de Gasto	Vr. C. Gasto
VF202602	0111-01-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA		98	O21202020080383619-Otros servicios de publicidad	1-100-F001-VA-Recursos distrito	52.320.105
VF202602	0111-01-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA		97	O2320201003023262003-Catálogos, folletos y otras impresiones publicita	1-100-F001-VA-Recursos distrito	21.140.880

INFORMACIÓN BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

Pos.	Material	UM	Valor Unitario	Cantidad	Subtotal
00001	80101500_-Serv consultoría de negocio y admon corp	vr	1	17.765.445	17.765.445
00002	82101800_1-Serv agencia pub S049 Agencia de noticia	vr	1	43.966.475	43.966.475
				Subtotal	61.731.920
				IVA	11.729.065
				Total	73.460.985

INFORMACIÓN BASE PARA DESCUENTOS

PosPre	Servicios	Compras / Repuestos
O21202020080383619	43.966.475	0
O2320201003023262003	17.765.445	0
TOTALES	61.731.920	0

1. Servicio recibido:

El contratista radico los documentos mensuales para el trámite de pago correspondientes al periodo comprendido durante el mes de junio de 2026. La verificación correspondiente y orden de realizar el pago acorde con las obligaciones contractuales fue realizada por Lina Sánchez, designada como apoyo a la supervisión del contrato. Lo anterior correspondiente al pago No. 06, factura No. AB 6995

2. Análisis Técnico y Financiero:

ALCANCE AL INFORME DE SUPERVISIÓN N0. 05 DE MAYO DE 2026 Y ACLARACIÓN – NOTA CRÉDITO ELECTRÓNICA No. 04-948 PARA EFECTUAR EL PAGO DEL MES DE JUNIO DE 2026 El contratista presentó la Nota Crédito Electrónica No. 04-948, asociada a la Factura Electrónica de Venta No. AB 6873, mediante la cual efectúa una devolución parcial de recursos correspondiente al reajuste tarifario de equipos del ítem 7.2, de conformidad con la cotización aprobada el 19 de diciembre de 2025, relacionada con la adquisición de equipos financiados con recursos de inversión. Del análisis financiero efectuado se estableció que el valor total facturado del ítem 7.2 ascendió a $24.989.107,50 IVA incluido, correspondiente a una base gravable de $20.999.250,00 y un IVA de $3.989.857,50. No obstante, una vez verificados los

Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso :	Prestac_servicios	**No. Compromiso**	250878 del 09.12.2025
Nombre o razón social contratista:	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO S.A.S.		
NIT / C. C.:	800000457		
Valor a cancelar:	SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 73.460.985)		
N° Factura o Cuenta de Cobro:	2026ER219333O1		
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro:	8/07/2026		
Número Verificación Factura Preliminar:	5105639825		
Período certificado:	Desde 01/06/2026 hasta 30/06/2026		

costos reales de adquisición, se determinó que el costo real del ítem corresponde a $2.298.187,50 IVA incluido, integrado por una base gravable de $1.931.250,00 y un IVA de $366.937,50. Como resultado de dicha verificación, se evidenció un mayor valor reconocido por concepto del ítem 7.2 equivalente a $22.690.920,00 IVA incluido, suma que corresponde al valor total que debe ser reintegrado por el contratista para efectos de regularizar el sobrecosto identificado en los recursos de inversión correspondientes a la vigencia 2025. En desarrollo de dicha obligación, el contratista expidió la Nota Crédito Electrónica No. 04-944 por valor de $19.040.000,00 IVA incluido, conformada por una base gravable de $16.000.000,00 y un IVA de $3.040.000,00, valores que corresponden exclusivamente a recursos financiados con cargo al rubro de inversión. En consecuencia, la Factura Electrónica de Venta No. AB 6873, presentada para el trámite de pago correspondiente al mes de mayo de 2026 por un valor total de $38.080.000,00 IVA incluido, discriminada en $19.040.000,00 IVA incluido con cargo a recursos de inversión y $19.040.000,00 IVA incluido con cargo a recursos de funcionamiento según lo informado por el apoyo a la supervisión, fue objeto de trámite únicamente por el componente correspondiente a recursos de funcionamiento, es decir, por la suma de $19.040.000,00 IVA incluido. El valor correspondiente a los recursos de inversión no fue objeto de pago, toda vez que el mismo se encuentra compensado mediante la Nota Crédito Electrónica No. 04-944, presentada como mecanismo de devolución parcial de los recursos pagados en exceso por concepto del reajuste tarifario del ítem 7.2. Ahora bien, teniendo en cuenta que el valor total a reintegrar asciende a $22.690.920,00 IVA incluido, y que mediante la Nota Crédito Electrónica No. 04-944 correspondiente al pago del mes de mayo de 2026, únicamente se efectuó una devolución parcial por $19.040.000,00 IVA incluido, permanece pendiente de reintegro un saldo de $3.650.920,00 IVA incluido. En consecuencia, para el trámite de pago correspondiente al mes de junio de 2026, el contratista presenta la Nota Crédito Electrónica No. 04-948, mediante la cual efectúa la devolución del saldo pendiente por reintegrar derivado del reajuste tarifario del ítem 7.2, por un valor total de $3.650.920,00 IVA incluido, discriminado en una base gravable de $3.068.000,00 y un IVA de $582.920,00 Con la expedición de la citada nota crédito, el contratista completa la devolución del valor total correspondiente al mayor valor reconocido por concepto del reajuste tarifario del ítem 7.2, efectuándose así la regularización integral de los recursos de inversión. Para el cobro correspondiente al mes de junio de 2026, el contratista presenta la Factura Electrónica de Venta No. AB 6995, por un valor total de SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE ($77.111.904,80) IVA incluido, conformada por una base gravable de SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($64.799.920,00) y un IVA de DOCE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE ($12.311.984,80). De conformidad con la distribución para el pago del mes de junio de 2026, informada por el apoyo a la supervisión, Lina Sánchez, mediante correo electrónico de fecha 3 de julio de 2026, el valor facturado se encuentra discriminado de la siguiente manera: • Recursos de funcionamiento: CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE ($52.320.105,00) IVA incluido, correspondientes a una base gravable de CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($43.966.475,00) y un IVA de OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($8.353.630,00). • Recursos de inversión: VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($24.791.800,00) IVA incluido, discriminados en una base gravable de

Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso :	Prestac_servicios	**No. Compromiso**	250878 del 09.12.2025
Nombre o razón social contratista:	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO S.A.S.		
NIT / C. C.:	800000457		
Valor a cancelar:	SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 73.460.985)		
N° Factura o Cuenta de Cobro:	2026ER219333O1		
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro:	8/07/2026		
Número Verificación Factura Preliminar:	5105639825		
Período certificado:	Desde 01/06/2026 hasta 30/06/2026		

VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($20.833.445,00) y un IVA de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($3.958.355,00). No obstante, de acuerdo con la trazabilidad financiera previamente descrita y teniendo en cuenta que el contratista presentó la Nota Crédito Electrónica No. 04-948, radicada bajo el No. 2026ER219333O1, mediante la cual se efectúa la devolución del saldo pendiente por concepto del reajuste tarifario del ítem 7.2, resulta procedente descontar del componente de recursos de inversión el valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($3.650.920,00) IVA incluido. En consecuencia, el valor a reconocer y tramitar para el pago del mes de junio de 2026 con cargo a recursos de inversión asciende únicamente a la suma de VEINTIÚN MILLONES CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($21.140.880,00) IVA incluido, correspondiente a una base gravable de DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($17.765.445,38) y un IVA de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($3.375.434,62). En virtud de lo anterior, con la aplicación del descuento derivado de la Nota Crédito Electrónica No. 04- 948 y el reconocimiento del valor efectivamente procedente por concepto de recursos de inversión, se materializa la devolución total de los recursos pagados en exceso por concepto del reajuste tarifario del ítem 7.2, quedando plenamente regularizado el componente financiero de la vigencia 2025 y garantizándose la correcta ejecución de los recursos públicos, en observancia de los principios de legalidad, eficiencia, economía, responsabilidad y transparencia que rigen la contratación estatal. Lo anterior se realiza atendiendo el procedimiento establecido por la Subdirección Financiera para este tipo de ajustes contables y presupuestales, conforme a las instrucciones impartidas mediante correo electrónico de fecha 2 de junio de 2026, garantizando la adecuada trazabilidad de la operación financiera y la correcta imputación de los recursos públicos. Con la expedición de dicha segunda nota crédito se materializará el reintegro total de los $22.690.920,00 IVA incluido, quedando plenamente regularizado el ajuste financiero derivado del sobrecosto identificado en los recursos de inversión de la vigencia 2025, garantizando la correcta ejecución contractual, la adecuada administración de los recursos públicos y el cumplimiento de los principios de eficiencia, economía, responsabilidad y sostenibilidad fiscal que rigen la gestión contractual y presupuestal de la Entidad.

3. Constancia:

Se realiza la verificación del cumplimiento de las obligaciones en seguridad social y parafiscales; así como la presentación de los documentos para trámite de pago por parte del contratista, según la verificación y aprobación realizada por el funcionario encargado del apoyo a la supervisión del contrato

4. Área Responsable:

OF. ASESORA DE COMUNICACIONES

En Bogotá, a los 10.07.2026

Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso :	Prestac_servicios	**No. Compromiso**	250878 del 09.12.2025
Nombre o razón social contratista:	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO S.A.S.		
NIT / C. C.:	800000457		
Valor a cancelar:	SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 73.460.985)		
N° Factura o Cuenta de Cobro:	2026ER219333O1		
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro:	8/07/2026		
Número Verificación Factura Preliminar:	5105639825		
Período certificado:	Desde 01/06/2026 hasta 30/06/2026		

Jhordin Stiven Suarez Lozano

Firmado digitalmente por Jhordin Stiven Suarez Lozano
Fecha: 2026.07.10 17:17:57 -05'00'

Elaboró

Jhordin Stiven Suarez Lozano

Firmado digitalmente por Clara Marcela Mejía Múnera
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Clara Marcela Mejía Múnera, o=Secretaría de Hacienda de Bogotá D.C., ou=Oficina Asesora de Comunicaciones, email=cmejiam@shd.gov.co, c=CO
Fecha: 2026.07.14 10:46:12 -05'00'

Supervisor

Clara Marcela Mejia Munera

Jefe De Oficina Asesora - Of. Asesora De Comunicaciones

LINA MARÍA SÁNCHEZ D

Firmado digitalmente por LINA MARÍA SÁNCHEZ D
Fecha: 2026.07.10 17:25:01 -05'00'

Reviso y aprobó a través de correo electrónico del 03 de julio de 2026:
Lina María Sánchez – apoyo a la supervisión del contrato